

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 27 de junio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía, de espectáculos públicos y de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los Interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: García Campos, José Antonio (NIF 50612013F).  
Expediente: 14/9593/2015/AC.  
Infracción: Tres infracciones graves, art. 39.b), art. 39.t) y art. 39.c) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 13.5.2016.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Sanción: Multa de 1.800 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Cortés Gil, Juan (NIF 34020483X).  
Expediente: 14/99/2016/AP.  
Infracción: Una infracción muy grave (art. 13.1.b) y otra grave (art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 16.5.2016.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la muy grave, y otra de 301 euros por la grave.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Larisa Schligiu, Ionela (NIE Y4317511B).  
Expediente: 14/119/2016/AP.  
Infracción: Una infracción muy grave (art. 13.1.b) y otra grave (art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre).  
Fecha: 28.4.2016.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.  
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la muy grave, y otra de 301 euros por la grave.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Aguilar Romero, Rafael (NIF 31013158G).  
Expediente: 14/9484/2015/EP.  
Infracción: Una infracción muy grave art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 18.5.2016.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
5. Interesado: Morales García, Pedro (NIF 44361628X).  
Expediente: 14/9356/2015/AC.  
Fecha: 25.5.2016.  
Acto notificado: Resolución de caducidad.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
6. Interesado: Rodríguez Olivares, Juan (NIF 44367807W).  
Expediente: 14/235/2016/JI.  
Infracción: Una infracción leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 3.6.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: 150 euros.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Toca Gabriel, Alexandru (NIE Y0435503N).

Expediente: 14/9501/2015/AP.

Fecha: 31.5.2016.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Gómez Plaza, Antonia (NIF 30963141N).

Expediente: 14/188/2016/AC.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 25.4.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las dos infracciones graves. Total: 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Pérez Sandoval, Alberto (NIF 31011114F).

Expediente: 14/198/2016/EP.

Infracción: Una infracción muy grave, art. 19.2 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 25.4.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Espinar Diéguez, Francisco Javier (NIF 30489774P).

Expediente: 14/202/2016/EP.

Infracción: Una infracción muy grave art. 19.12 y dos graves arts. 20.1 y 20.3 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 13.5.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 30.050,62 euros, por la infracción muy grave y de 305 euros por cada una de las graves. Total: 30.965,62 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

11. Interesado: Benítez Pérez, Pedro María (NIF 09216519M).

Expediente: 14/231/2016/AP.

Infracción: Una infracción muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 2.6.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: Benítez Pérez, Pedro María (NIF 09216519M).

Expediente: 14/232/2016/AC.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 2.6.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las dos infracciones graves. Total: 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: Manuel Gómez Conesa (NIF 28847762N).

Expediente: 14/248/2016/AC.

Infracción: Dos infracciones graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 3.6.2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las dos infracciones graves. Total: 1.002 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: José Martínez Maldonado (NIF 80111058B).

Expediente: 14/9507/2015/AC.

Infracción: Una infracción grave, art. 39.c) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 2.6.2016.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 1.000 euros y sanción accesoria de decomiso de los animales.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 27 de junio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.